



PROCEDIMIENTO	10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO		
EXPEDIENTE	20/2023/ARPER4	REF. ADICIONAL	Convocatoria 2 Técnicos de Formación
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	AREA DE RECURSOS HUMANOS		
ÓRGANO RESOLUTORIO	TENENCIA DE ALCALDÍA DELEGADA DEL ÁREA		

DECRETO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la selección de 2 **TÉCNICOS DE FORMACIÓN**, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, clasificados en el Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección de oposición, para su cobertura temporal mediante nombramiento de funcionario interino por acumulación de tareas por periodo máximo de 9 meses, en virtud de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 29 de junio de 2021 relacionadas con el artículo 21.1 de la *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local*, concordante con el artículo 41.14 del *ROF*, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica de la Corporación, concediéndose el plazo de cinco días hábiles de subsanación, a contar desde el día siguiente al de dicha publicación.

Si transcurrido el plazo de subsanación no se hubiera formulado reclamación alguna, la presente lista se elevará a definitiva, sin necesidad de nueva publicación. En caso de reclamaciones, resueltas éstas, se dictará resolución aprobando definitivamente la lista de admitidos y excluidos que se publicará por los medios indicados en el párrafo anterior.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

SEGUNDO: Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal de selección:

FIRMADO POR:

PRESIDENTE:

TITULAR: Israel Román Gil.

SUPLENTE: Nieves Rodríguez Herrera.

VOCALES:

TITULAR: Leticia García de la Torre.

SUPLENTE: Gonzalo Arroyo Calera.

TITULAR: Angeles Mercedes Ramos.

SUPLENTE: Pedro García Raya.

TITULAR: Catalina Ruiz Valdivia.

SUPLENTE: Pedro Merino Martin.

TITULAR: Ana Belén Pulido Villar.

SUPLENTE: Micaela Muñoz Jiménez.

SECRETARIO:

TITULAR: Miguel Ángel Velasco Gámez.

SUPLENTE: Antonio Julio Jiménez Cámara.

TERCERO: El Tribunal se constituirá el **día 17 de mayo de 2023, a las 8,30 horas** en el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial, sito en la C/San Andrés número 1, conforme a lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria.

CUARTO: Convocar a las personas aspirantes el **día 17 de mayo de 2023, a las 11,00 horas**, en el **Salón de Actos (1ª planta) del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial, sito en la C/ San Andrés nº 1 de Jaén**, para la realización del **Ejercicio** de la Fase de Oposición, conforme determina la convocatoria.

Se recuerda que deberán acudir provistos de DNI.

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN
sede.aytojaen.es

CSV
14614205340505452620



PÁGINA
2/4

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, la fecha o la hora de celebración, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, dese traslado a los miembros del Tribunal e inscribábase en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

ANEXO I

PROCESO SELECTIVO TÉCNICOS DE FORMACIÓN

ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
1	Calvache Gay	María del Carmen	*****986J
2	Castillejo Hurtado	Inmaculada	*****935S
3	Rodriguez Cano	Rocío	*****365Y
4	Ruiz Navarro	Lucía	*****568M

EXCLUIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
1	Alcántara Serrano	Isabel María	*****059K	2 N S
2	Garrido Jurado	Miguel Ángel	*****255R	1 S
2	Jiménez de la Torre	María Isabel	*****203B	1 S
3	Jiménez de la Torre	Alba María	*****615H	1 S
4	Lindez Navarrete	Isabel	*****380T	1 S
5	Méndez Cobo	María del Carmen	*****184E	1 S
6	Palomo Ruano	Daniel	*****643 J	1 S
7	Ramirez Villar	Miguel Ángel	*****541S	1 S



8	Zurita García	Macarena María	*****593C	1 S
---	---------------	----------------	-----------	-----

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1) No aportar la titulación académica requerida o la equivalente (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior). Requisito Subsanable (S).
- 2) Instancia presentada fuera de plazo (NS).